

Por otra parte, al amparo de resoluciones donde la CTM reconocía la necesidad de alianzas importantes entre el proletariado y otras fuerzas sociales, donde se establecía la urgencia de un frente popular para defender los intereses nacionales y para resolver tareas democráticas generales, para luchar contra el fascismo, contra el imperialismo y la guerra, en los hechos, tales alianzas se hicieron bajo la dirección de la burguesía gobernante y se arrastró al proletariado, en aras de mantener la unidad de la "familia revolucionaria" y en pos de un desarrollo hipotético de la llamada Revolución Mexicana, a una situación de mayor dependencia no sólo orgánica sino ideológica y política; en cuanto al proclamado Frente Popular en realidad no fue otra cosa que la supeditación de las fuerzas sociales más importantes, los obreros, los campesinos y otras capas del pueblo, a los intereses de la burguesía nacional gobernante, dependencia que se reafirmó al incorporar a las organizaciones sindicales, campesinas y populares al partido oficial, en lo que Lombardo y sus partidarios contribuyeron seriamente.

El Congreso constituyente de la CTM indicó "como táctica de lucha el empleo de las armas del sindicalismo revolucionario, que consiste en la acción directa de los trabajadores en sus disputas económicas con la clase capitalista..." (15), quizás como una reminiscencia del pasado anarcosindicalista de numerosas luchas proletarias o porque los líderes principales de la nueva central no quisieron plantear el aspecto político de la misma; sin embargo, no es posible desligar el congreso ceteremista de los acontecimientos políticos de la época y el congreso

mismo hizo importantes enjuiciamientos de este tipo. En otro aspecto, lejos estaba Lombardo y su grupo del propósito de mantener la nueva organización desligada de las cuestiones políticas. Por desgracia, la política a la que vincularon la CTM fue una política burguesa que propició el oportunismo, la corrupción y el dominio gubernamental sobre las fuerzas más avanzadas de la clase obrera. Tan es así que, unos cuantos meses después, "el Segundo Consejo Nacional recomendó a los trabajadores miembros de la CTM que los que desearan intervenir en la lucha política electoral deberían hacerlo de un modo organizado y bajo la dirección del Comité Nacional" (16), y postular únicamente miembros de las agrupaciones ceteremistas a fin de que fueran seleccionados por el PNR [Partido Nacional Revolucionario]; todo ello bajo el pretexto de contar con elementos representativos de los intereses del proletariado.

En relación con la situación de la clase obrera en el plano mundial el Congreso Constituyente de la CTM tomó el acuerdo de orientar los trabajos hacia una estrecha y amplia vinculación con el movimiento obrero de todos los países, y en particular se dirigió a las organizaciones sindicales del continente americano procurando el entendimiento y la unificación del proletariado, especialmente de los trabajadores latinoamericanos.

En cuanto a la designación del Comité Nacional es importante señalar la persistencia de métodos autoritarios e impositivos, de un estilo de trabajo interior basado en maniobras y chantajes ya que, cuando se propuso Miguel A. Velasco, miembro del --

PCM [Partido Comunista Mexicano], para la Secretaría de Organización, de inmediato estalló un conflicto pues los antiguos miembros de la CGOCEM exigieron, no obstante encontrarse en franca minoría, que ese puesto fuera ocupado por Fidel Velázquez, a lo que finalmente accedieron los comunistas representantes de la CSUM, a pesar de las protestas de otras delegaciones. Evidentemente estos hechos fueron un mal principio en cuanto al respeto que toda organización sindical, instrumento amplio de lucha, frente único de diversas tendencias, debe tener por el pleno y limpio ejercicio de la democracia interna; en realidad, la forma en que Lombardo y Fidel Velázquez maniobraron para retener el control de los puestos clave de la dirección nacional de la CTM, abrió brecha para la implantación de una línea de violaciones constantes de las normas democráticas y la sustitución de la vigencia de la democracia sindical por la politiquería, despotismo, la arbitrariedad y la componenda encaminados a aislar y derrotar a los elementos y organizaciones más combativos y revolucionarios.

En estas condiciones, si bien es cierto que la creación de la CTM fue un gran triunfo de la clase obrera, también lo es el que teniendo al frente entre los principales dirigentes a elementos conciliadores y conformistas cobijados bajo la tutela del gobierno cardenista y expertos en la práctica de métodos antidemocráticos y facciosos, la nueva central enfrentaba difíciles condiciones para el avance sólido, para el desarrollo pleno y vigoroso al servicio de la causa proletaria. Las condiciones históricas planteadas, la lucha de las masas en plena efervescencia, el triunfo del socialismo y la lu-

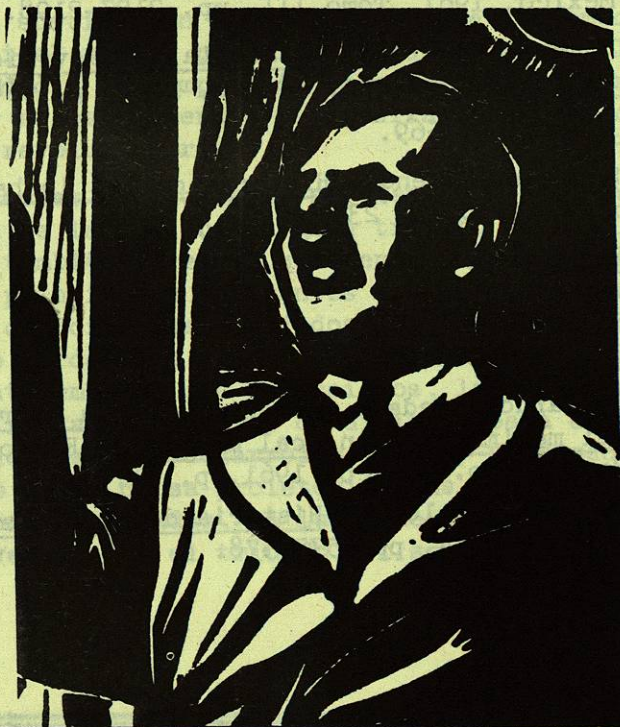
cha popular en el mundo, prometían nuevas victorias a las masas trabajadoras, pero el horizonte estaba cargado de inquietantes dudas que el proceso histórico habría de despejar.

NOTAS

1. Salazar, Rosendo: Historia de las luchas proletarias, México, 1956, p. 131.
2. Dimitroff, G.: Frente popular en todo el mundo. Ediciones Sociales Internacionales, p. 6.
3. Casasola, Gustavo: Historia gráfica de la Revolución Mexicana. Editorial F. Trillas, S. A., - México, 1967, Tomo III, pp. 2197-2198.
4. Rodea, Marcelo N.: Historia del movimiento obrero ferrocarrilero, México, 1944, p. 564.
5. Ibidem, p. 569.
6. Salazar, Rosendo: Historia de las luchas..., México, 1956, p. 233.
7. Ibidem, p. 230.
8. Ibidem, p. 151.
9. Ibidem, p. 170.
10. Lombardo Toledano, Vicente: Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano. Editorial del Magisterio. México, 1961, p. 61.
11. Rodea, Marcelo N.: Historia del movimiento... - México, 1944, pp' 577-578.

12. Salazar, Rosendo, Historia de las luchas... Mé-
xico, 1956, p. 194.
13. Ibidem, p. 211.
14. La CTM (1936-1941), p. 63.
15. La CTM (1936-1941), p. 69.
16. La CTM (1936-1941), p. 362.

====



TITULOS PUBLICADOS

1. **Esbozo histórico del movimiento obrero en México.**
2. **Ricardo Flores Magón. Perfil de un revolucionario.**
3. **La Casa del Obrero Mundial.**
4. **Carlos Gutiérrez Cruz. Antología poética revolucionaria.**
5. **Artículo 123. Debates en el Congreso Constituyente.**
6. **Renato Leduc. Poemas.**
7. **La Ley Federal del Trabajo. Textos alusivos.**
8. **La fundación de la C.T.M.**

Este cuaderno se terminó de imprimir el 20 de septiembre de 1983 en los talleres del STUANL. Diseño y cuidó la impresión Horacio Salazar Herrera. Imprimió: Jaime Martínez. Se tiraron -- 2000 ejemplares mas sobrantes para reposición.